



Extinción viola soberanía de estados, insisten en foro

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

COMISIONADOS DE ÓRGANOS estatales garantes de transparencia coincidieron en señalar que la desaparición de los organismos autónomos, como el Inai, afectan la soberanía de los estados; además rechazaron que éstos sean onerosos, ya que sólo representan 0.04 por ciento del presupuesto de las entidades federativas.

Durante el Foro de Diálogos Abiertos por la Transparencia, el comisionado del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, Hertino Avilés Albavera, advirtió que la eliminación de autónomos afecta la soberanía de las entidades federativas, pues también propone la desaparición de todos los órganos locales de transparencia y la extinción de los nombramientos de las y los comisionados.

“No corresponde al Poder Constituyente extinguir nombramientos que no ha dado. No corresponde al Poder Legislativo concluir nombramientos que han sido materia de análisis y de reflexión en cada una de las entidades federativas”, explicó, tras indicar que la reforma aprobada en San Lázaro “contraviene lo que establece el artículo 40 de la Constitución federal”.

A su vez, Claudette González Arellano, comisionada del Instituto de Acceso a la Informa-

ción y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, aseguró que es falso que los órganos locales de transparencia sean onerosos, pues apenas representan 0.04 por ciento del presupuesto de las entidades federativas.

Expuso que actualmente el Inai supervisa a 723 sujetos obligados, mientras que los 32 órganos locales en conjunto ven a seis mil 626 sujetos obligados. “Quiero ver que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno pueda con más de siete mil sujetos obligados”, refirió.

Por su parte, Gustavo Parra Noriega, comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, alertó que la propuesta de reforma no aborda de manera suficiente el tema de los datos personales, por lo que resulta preocupante que no exista una claridad de qué va a pasar con ellos.

En tanto, Rafael Zaga Kalach, presidente de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción de la Concamin, manifestó que existen riesgos e impactos que esta reforma tendrá hacia el sector privado. De igual forma, pidió garantizar la preservación y continuidad de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) con las mismas características y operatividad actual.

723

Sujetos obligados supervisa el Inai